

# NORMAS LIGA POR EQUIPOS DE MADRID 2011

## 1- Inscripción de equipos / jugador@s:

1.1.- La cuota de inscripción por equipo será de **180 Euros**, que **deberá ser abonada antes del inicio de la competición**. Esto da derecho a:

- \* Derechos de participación en la competición.
- \* *2 cenas (capitán y acompañante) en la ceremonia de entrega de premios.*

1.2.- Antes del comienzo de la liga, el comité organizador decidirá el último día de entrega de la documentación necesaria para poder participar en la competición; esta constará de hoja de inscripción debidamente cumplimentada (Nombre de capitán, teléfono del mismo, nº de pistas y tipo, días y horario de juego) y relación de jugadores participantes en la Liga, **ordenados rigurosamente según clasificación F.M.P. de cierre de año para la División de Honor y la 1ª División, que os enviaremos, y según nivel de juego (Juicio del Club) para el resto de divisiones**, detallando nombre, apellidos, y DNI. En caso de alineación irregular por parte de algún equipo, esta podrá ser reclamada hasta 10 días naturales después de la finalización de la jornada, es decir, hasta las 14 horas del miércoles de la segunda semana después de la jornada. Pasado este plazo no se atenderán reclamaciones.

**1.3.- Se exige un mínimo de 22 inscritos por equipo (16 masculinos, y 6 femeninos).**

1.4.- Se podrán dar altas de jugadores hasta la semana de comienzo de la segunda vuelta *hasta un máximo de 2 variaciones de lista por equipo*. Un jugador dado de alta el lunes de esa semana, podrá jugar la confrontación de ese fin de semana.

2.- La organización de la liga y cena entrega de trofeos, la organizará un club del comité organizador cada año, siguiendo un sistema de rotación (Padel Amanecer, C.T.P Villa de Leganés, Novopadel).

3.- Sistema de juego:

3.1.- La Liga se jugará a doble vuelta, y la puntuación en cada confrontación será como sigue:

- Confrontación ganada 3 puntos.
- Confrontación empatada 2 puntos.
- Confrontación perdida 1 punto.
- W.O del equipo 0 puntos.
- 2º W.O del equipo – 2 puntos.
- 3º W.O del equipo expulsión de la competición.

4.- Normativa:

4.1.- En cada edición se modifica la normativa en base a situaciones producidas durante la competición para seguir mejorando el funcionamiento de la misma.

4.2.- Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, con tie-break en todos ellos.

**4.3.- Se aplicará el Reglamento FEP para cualquier cosa no escrita.**

## 5.- Equipo Local:

**5.1.- El equipo que juega en casa está obligado, a poner un mínimo de tres botes de bolas nuevos, independientemente del número de partidos que se jueguen en el primer turno.**

**5.2.- Si la Liga consigue “bola oficial”, solo se podrá jugar las jornadas con dicha bola.**

**El incumplimiento de cualquiera de estos dos puntos anteriores, se sancionará con W.O. para el equipo local.**

**5.3.- El N° mínimo de pistas será de 2 y comenzaran a la misma hora. De tener bola oficial, está se repartirá a razón de 21 botes / equipo.**

5.4.- En caso de clubes con distintos tipos de pistas, estas se sortearán entre los partidos a jugar.

**5.5.- Resultados y actas:**

- Será responsabilidad del **capitán local la confección del acta del encuentro**, para posteriormente **mandársela al club organizador de la liga vía mail (antes del jueves siguiente a la confrontación)**. *De no enviar el acta en plazo el equipo local obtendrá 0 puntos en ese encuentro, independientemente de cuál haya sido el resultado. Al equipo visitante se le asignará el resultado real de la confrontación.* En el acta constarán: nombre y apellidos de las parejas, resultado de los partidos y de la confrontación, firma de los capitanes, e incidencias si las hubiera (al dorso).
- Además el capitán local deberá enviar el **resultado vía sms nada más terminar la confrontación**.

## 6.- **Confrontación:**

6.1.- Cada confrontación constara de 6 partidos (4 masculinos y 2 femeninos), según el siguiente orden:

- 1° Partido Masculino 1.
- 2° Partido Femenino 1.
- 3° Partido Masculino 2.
- 4° Partido Femenino 2.
- 5° Partido Masculino 3.
- 6° Partido Masculino 4.

Este orden podrá ser variado previo acuerdo entre los capitanes y *mediante confirmación por e-mail con copia al comité organizador.*

**6.2.- En cada confrontación los capitanes se entregarán por escrito su alineación antes del comienzo de los partidos** no pudiéndose modificar esta bajo ningún concepto. **NUEVO: Además cada jugador tendrá que enseñar el D.N.I. al capitán rival antes del comienzo del partido ó antes de que acabe la eliminatoria (en caso que este lo solicite).** **Los documentos que damos como válidos son: DNI, carnet conducir, pasaporte y abono transportes. De no presentarse se sancionaría como W.O. NO avisado en la pareja que no presente documentación.**

6.3.- El nº mínimo de partidos por confrontación será de 4. Si el club en cuestión no puede juntar 4 parejas, la confrontación será ganada por el equipo contrario.

### **6.4.- Tratamientos W.O. parejas:**

- **Si el W.O. es conocido antes del Viernes a 24 hs, enviar mail y aviso telf. a capitán rival con copia a la organización, este será siempre en la última pareja.**
- **Si el W.O. es sobre la marcha, la eliminatoria empieza, 2-0 en partidos si es una pareja, y si el W.O. es en dos parejas, entonces la eliminatoria comienza 3-0.**

6.5.- Configuración de las parejas:

- En la División de Honor y 1ª División, los jugadores que no tengan puntos deberán estar colocados según su nivel, **siempre detrás del último jugador que tenga puntos. En el resto de divisiones, los puntos no se tendrán cuenta y el equipo vendrá ordenado por el nivel de los jugadores a criterio del club.** En caso de haber algún equipo con sus jugadores incorrectamente colocados según su nivel (claramente demostrable), podrá actuar el comité de competición y corregir el listado de dicho equipo.
- **Para la División de Honor y 1ª división, las parejas cada jornada se confeccionará de acuerdo a la suma de los puntos de los dos jugadores de la pareja**, de forma que será pareja nº 1 la que más puntos sumen, la 2 la segunda y así sucesivamente. En caso de no haber puntos se deberá seguir el orden de la lista presentada como en el resto de divisiones.
- **Para el resto de divisiones, las parejas se confeccionarán según el orden del listado presentado** de forma que el jugador que figure en primer lugar solo podrá participar conformando la primera pareja, y así sucesivamente (Ejemplo de confrontación: 1-5, 3-4, 6-7, 8-9). Al igual que en la división de Honor y 1ª división, en las divisiones habrá un listado único de jugadores masculinos.
- Subida de jugad@r de equipo filial: Con los jugadores de los equipos B, C .. **filiales**, si suben una segunda vez a jugar con el equipo A **B...**, **superior al suyo**, pasaran a formar parte de ese equipo no pudiendo jugar más partidos con el equipo inicial durante el resto de la liga. **Si coinciden dos o más equipos del mismo club en la misma división sean ó no del mismo grupo (de haberlos), esta norma no tendrá valor porque no se podrán mover jugadores de un equipo a otro.**

## 7- Horarios de juego:

7.1.-El día de juego será el sábado ó domingo (a elección de club anfitrión), manteniendo el horario para todas las jornadas. En caso de modificación del horario establecido en la hoja de inscripción, el equipo local deberá comunicárselo al visitante el lunes previo a la confrontación, con copia a la organización.

**7.2.- Restricciones: Nunca podrá empezar antes de las 10 hs ni después de las 19 hs. Salvo los que dispongan de 2 pistas que será a las 18hs.**

8- Aplazamientos:

8.1.-En caso de **aplazamiento de jornadas por inclemencias meteorológicas, este solo se podrá realizar 90 minutos antes** del comienzo de la confrontación, nunca antes.

8.2.- Una confrontación aplazada se deberá disputar en las 4 siguientes semanas al aplazamiento. De no ser así, el comité de competición fijará una fecha en la que se tendrá que disputar obligatoriamente.

**8.3.- No se podrá jugar la última jornada con partidos aplazados. Los aplazados tendrán una jornada para tal efecto antes de la última jornada. La sanción será de cero puntos para ambos equipos en esa eliminatoria, salvo que uno de los equipos demuestre que ha intentado jugar dicha eliminatoria mediante comunicación por mail a equipo rival / organización.**

9- Calendario:

- Fecha tope entrega documentación: 16 de Enero.
- Fecha de inicio: 29 de Enero.
- Fecha finalización: 29 de Mayo.
- Play Offs: días 4/5 de Junio **(solo para ascensos/descensos de 3ª, 4ª y 5ª).**
- Cena-entrega de premios: El 12 de junio, se celebrará una cena para todos los participantes que quieran acudir, donde se entregarán los trofeos a todos los equipos participantes.

10.- Ascensos y descensos: En todas las divisiones ascenderán y descenderán cada temporada los equipos clasificados en primer y segundo lugar y en último y penúltimo lugar respectivamente, salvo en las divisiones con 2 grupos. **En este caso ascenderán los ganadores del cruce del play-off 1º/2º y 2º/1º de dichos grupos, y descenderán los perdedores del cruce del play-off 7º/8º y 8º/7º. Los cruces del play-off se jugaran en casa del equipo mejor clasificado en su grupo de la liga regular. Dichos ascensos serán obligatorios aunque los involucrados sean equipos filiales.**

11.- Desde la edición 2007 la competición se abre a todos los clubes de la Comunidad de Madrid, creándose una Primera División Federada y posibles Segundas, Terceras ... Divisiones según los equipos inscritos. Estos se distribuirán en zonas según su ubicación geográfica y ajustándolos en Divisiones de 8 equipos como máximo. **Para la edición del 2011, se acuerda juntar a los cuatro primeros equipos de zona norte y sur, y crear la "División de Honor" y los cuatro restantes de dichas divisiones, conformaran la "Primera División", acordando también la NO obligatoriedad de federar a los clubs/jugador@s de dichas Divisiones.**

12- Comité Organizador: está formado por los tres clubes fundadores de la liga, C.T.P Villa de Leganés, Padel Amanecer y Novopadel.

13- Comité de Competición:

**13.1.- Estará formado por un representante de cada uno de los clubes participantes, y se reunirá en la sede que designe el comité organizador, para realización de reuniones.**

**13.2.- Incidencias:**

- **El Comité de Competición hará tres votaciones por mail durante la liga para resolver todas las incidencias hasta la fecha, estas serán tras las jornadas 4-9 y 13. Estas votaciones las realizaran todos los clubs de la liga, estén o no afectados de forma directa.** Los clubes implicados en cualquier incidencia, no tendrán derecho de voto en la deliberación de la misma.

14.- Se apela a la deportividad de todos los clubes y jugadores para lograr que el torneo sirva para fomentar la unión y amistad de todos los participantes.

15- El campeón de liga, será el que más puntos obtenga al finalizar esta. En caso de empate entre 2 equipos, prima el enfrentamiento directo entre ambos, si continúa el empate, la siguiente opción será la diferencia de partidos ganados-partidos perdidos sobre el total de la clasificación.

*El Comité Organizador se reserva el derecho de admisión para la siguiente edición, a los clubs que no asistan a la cena-entrega de premios, no asistan a las reuniones ó no voten ante cualquier incidencia.*

Comité Organizador



**Página Oficial:**

**[WWW.ligapadelmadrid.com](http://WWW.ligapadelmadrid.com)**

Nota: Actas en web. Se está intentando colocar las actas en la web.